

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 702/2014 de la Comisión por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea

Número de ayuda

SA.49488 (2017/XA)

Estado miembro

España

Región

GALICIA

Denominación (y/o nombre del beneficiario)

AGRI - Ayudas por daños en las explotaciones agrícolas y ganaderas ocasionadas por incendios forestales en el año 2017

Base jurídica

Ley 5/2007, de 7 de mayo, de emergencias de Galicia .

DECRETO 102/2017, de 19 de octubre, de medidas urgentes de ayuda para la reparación de daños causados por los incendios que se produjeron en Galicia durante el mes de octubre del año 2017.

Orden conjunta de 2017 mediante la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de las ayudas previstas por el Decreto 102/2017, de 19 de octubre, de medidas urgentes de ayuda para la reparación de daños causados por los incendios que se produjeron en Galicia durante el mes de octubre del año 2017.

Presupuesto

Presupuesto total: EUR 0.5 (en millones)

Intensidad

0 %

Duración

31.10.2017 - 31.12.2018

Objetivo

Ayudas destinadas a indemnizar los daños causados por desastres naturales en el sector agrícola (artículo 30)

Sectores económicos

Producción ganadera, Producción agrícola combinada con la producción ganadera, Actividades de apoyo a la agricultura; a la ganadería y de preparación posterior a la cosecha

Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas

Xunta de Galicia-Consejería del Medio Rural

Edificio Administrativo San Caetano,s/n 15781-Santiago de Compostela- A Coruña

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda

http://mediorural.xunta.gal/fileadmin/arquivos/forestal/incendios/2017_10_orden_danos_incendios.pdf

Información adicional

-